

Boletín No. 058

Recomendaciones de la SuperVigilancia para las visitas In Situ

Bogotá D.C., 18 de julio de 2011. La SuperVigilancia, en cumplimiento de su deber de ejercer inspección y control al sector de la vigilancia y seguridad privada, iniciará a partir del 25 de julio las visitas 'In Situ' en las principales ciudades del país.

Por esta razón, la Entidad hace un llamado a sus vigilados para que al momento de acudir a la citación, cumplan con todos los requisitos de Ley y demás condiciones necesarias para la correcta prestación del servicio.

En este orden de ideas, es importante recordar que para las visitas programadas durante el segundo semestre de 2011 en todo el país, las empresas de vigilancia, empresas asesoras, cooperativas, departamentos de seguridad, blindadoras, transportadoras y escuelas de capacitación, deben cumplir con la normatividad que rige para la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, y atender las siguientes recomendaciones:

- Contar con los soportes que den fe del cumplimiento de las tarifas de los servicios de acuerdo con la normatividad expedida por la SuperVigilancia en la Circular 01 de 2008.
- Contar con la certificación de afiliación a las Redes de Apoyo y Seguridad Ciudadana (RASCI)
- Encontrarse al día con las obligaciones obrero patronales (salario, horas extras, festivos y dominicales, subsidio de transporte y recargos nocturnos), así como con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
- En caso de emplear armas, contar con el debido registro y la autorización por parte del Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos (DCCA).
- Tener actualizado el listado del personal vigente discriminado: vigilantes, escoltas, operadores de medios tecnológicos, administrativos y manejadores caninos, especificando fecha de ingreso, número de credencial o radicado de solicitud.

Recuerde:

- A la *Visita In situ* deberá presentarse el representante legal o su delegado con poder notariado.
- Organice la facturación de manera cronológica.
- Llegue con 15 minutos de antelación para hacer más eficiente el proceso.
- Ordene la documentación de acuerdo con el listado enviado en la citación.
- Adjunte todos archivos solicitados en medio magnético, en un solo CD.

¡Reglas claras, juego limpio!